

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/4015 *Citación para confesión judicial a NIKOPING DEVELOPS, S.L., procedimiento ordinario 466/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 466/2019 Negociado: MB
N.I.G.: 2305044420190001843
De: D/D^a. ANA BELEN ALONSO MARTOS
Abogado: MARIA ISABEL ARRIBAS CASTILLO
Contra: D/D^a. NIKOPING DEVELOPS SL
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 466/2019 se ha acordado citar a NIKOPING DEVELOPS SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 DE MARZO DE 2021 A LAS 10:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a NIKOPING DEVELOPS SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 05 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.